

Comunicación fecha de la elección del directorio (artículo 21° Bis Ley 19.418)

En Yerbas Buenas, a 24 de enero del año 2024, la comisión electoral establecida con fecha 20 de septiembre del 2017, estaremos a cargo de velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la organización comunitaria "Club de Basquetbol Yerbas Buenas The Patriots", informa al Sr./Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- fecha de la elección: 23 febrero 2024
- horario inicio 19:30 termino 21:00 hrs.
- lugar y dirección: multicancha población fuster.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria "Club de basquetbol Yerbas Buenas The Patriots":

Nº	Nombre Completo	Run	Firma
1	Miguel Angel Lillo Silva		
2	Javier Antonio solo jaque		
3	RAÚL CASTILLO MIREZ		

La comisión electoral deberá depositar en la secretaria municipal, dentro del quinto día hábil contada desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la ley 19.418.